

Distinguen a abogados por su trayectoria profesional

En el acto se procedió también a la jura de 51 nuevos letrados y se homenajeó a los veteranos

R. L. MÁLAGA

El Colegio de Abogados de Málaga celebró ayer, en el marco de los actos patronales de Santa Teresa, un homenaje a los letrados que cumplen 25 y 50 años en el ejercicio de la profesión y ha entregado una Medalla de Honor del Colegio y dos al Mérito en el Servicio de la Abogacía. En primer lugar procedió a la jura de

un total de 51 nuevos letrados, en un acto presidido por el decano del Colegio, Francisco Javier Lara, quien estuvo acompañado por el presidente de la Diputación, Elías Bendodo; el presidente de la Audiencia Provincial, Antonio Alcalá, y los diputados de la Junta de Gobierno del Colegio.

Además, se realizó un homenaje al centenar de abogados que cumplen 25 años de colegiación y a los dos que cumplen sus bodas de oro colegiales, Agustín Palacios Luque y Manuel López Ayala, que recibieron el cariño de sus compañeros.

También se impuso la Medalla

de Honor del Colegio a María del Mar González Ortega, presidenta de la subcomisión de Penitenciario del Colegio desde 2014, y la Medalla al Mérito en el Servicio de la Abogacía del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) a Guillermo Jiménez y a Belén Villena, por su trayectoria profesional y los méritos contraídos en el ejercicio.

El Colegio hizo entrega también de una distinción a los profesionales de los medios de comunicación de la provincia en agradecimiento por la labor realizada al objeto de transmitir a la ciudadanía la importancia de la Abogacía y sus reivindicaciones.



JAVIER ALBIÑANA

A la derecha, el presidente del Colegio de Abogados con un homenajeado.